



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

**Nota CM/DUOC/N° 92 /2025**

Asunción, 22 de octubre de 2025

Señor

**Dr. JUAN AGUSTIN ENCINA**, Director Nacional  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones del Consejo de la Magistratura, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Suministros y Contrataciones Públicas N° 7021/22 y el Decreto Reglamentario N° 2264/2024, notifica la declaración **Desierto** del llamado a **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 17/2025, ID N.º 464.680 "SERVICIO PARA LA SUPERVISION AUTOMATIZADA DE EVALUACIONES A DISTANCIA"**, en conformidad con lo establecido en el Art. 56, inc. b), de la Ley 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS".

*Por lo que se solicita la difusión a través del SICP y la emisión del Código de Contratación correspondiente.*

Atentamente.

  
Lic. Alberto Ortiz Rotela  
Director de U.O.C.  
Consejo de la Magistratura